

# Licitación Pública N° 25436

## EQUIPOS PARA PLAYA ET EZEIZA

### CIRCULAR N° 1

Se modifica el cronograma como sigue:

<b><u>LAS RESPUESTAS</u></b> , se publicarán el: (Ver Anexo II Instrucciones a los oferentes Punto 4)	25/04/2014
<b><u>PRESENTACION DE LAS OFERTAS Y APERTURA DE LAS OFERTAS TECNICAS</u></b> , hasta las 11:00 hs. del: (Ver Anexo II, Instrucciones a los Oferentes Punto 10)  En: La Comisión de Obras Resolución SE N° 1/2003, sita en Av. Corrientes 1189 – Piso 7°. <b><u>No se aceptarán ofertas que se presenten con posterioridad al plazo indicado.</u></b>	07/05/2014
<b><u>PLAZO PARA VISTA DE OFERTAS TECNICAS</u></b> , las ofertas técnicas serán exhibidas a los oferentes desde las 10:00 hs. Hasta las 17:00 hs. del:  En: La Comisión de Obras Resolución SE N° 1/2003, sita en Av. Corrientes 1189 – Piso 7°.	08/05/2014
<b><u>ACTA DE PRECALIFICACION</u></b> , a publicarse en los websites de <b>TRANSENER S.A.</b> y la <b>ONC</b> el:  Se informará por Circular publicada en los website de <b>TRANSENER S.A.</b> ( <a href="http://www.transener.com.ar">www.transener.com.ar</a> ), de la Oficina Nacional de Contrataciones ( <a href="http://www.argentinacompra.gov.ar">www.argentinacompra.gov.ar</a> ) y/o de la Comisión Obras Res. S.E. N° 1/2003 ( <a href="http://www.energia-comision1.gov.ar">www.energia-comision1.gov.ar</a> ), el listado de los participantes que han resultado precalificados y de los participantes rechazados.	06/06/2014

**IMPUGNACIONES,** Los oferentes podrán impugnar la precalificación hasta las 17:00 hs. del: 09/06/2014

En caso de verificarse impugnaciones a la precalificación serán resueltas dentro de un plazo de dos (2) días, computado a partir del vencimiento del término para impugnar el acta de precalificación, y que motivará el desplazamiento correspondiente de la fecha de apertura económica. Este desplazamiento, de ocurrir, será comunicado a los oferentes por correo electrónico

**ACTO DE APERTURA DE LA OFERTA ECONOMICA,** a llevarse a cabo a las 11:00 hs. del: 11/06/2014

En Acto Público y en La Comisión de Obras Resolución SE N° 1/2003, sita en Av. Corrientes 1189 – Piso 7°, Capital Federal. Se procederá a devolver sin abrir los sobres N°2 de los participantes no precalificados y a continuación se procederá a abrir y listar las ofertas de los oferentes precalificados, indicando los valores cotizados.

**ORDEN DE MERITO DE LAS OFERTAS:** Publicación mediante circular, en las páginas en los website de TRANSENER S.A. ([www.transener.com.ar](http://www.transener.com.ar)) de la Comisión Obras Res. S.E. N° 1/2003 ([www.energia-comision1.gov.ar](http://www.energia-comision1.gov.ar)) 18/06/2014